

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 30 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0009763

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Euroland

Reivindicación de colores: AMARILLO, BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; administración comercial; servicios de exhibición de mercancías; gestión de negocios comerciales de puntos de venta al por menor; servicios de tiendas de venta al por menor; servicios de venta al por menor de artículos deportivos; servicios de venta al por menor de bolsos; servicios de venta al por menor de decoraciones festivas; servicios de venta al por menor de dulces; servicios de venta al por menor de hilados; servicios de venta al por menor de juguetes; servicios de venta al por menor de material para arte; servicios de venta al por menor de pinturas; servicios de venta al por menor de productos de confitería; servicios de venta al por menor de productos de papelería; servicios de venta al por menor relacionados con artículos de jardinería; servicios de venta al por menor relacionados con artículos de limpieza; servicios de venta al por menor de ropa; servicios de venta al por menor de utensilios para preparar alimentos; servicios de venta al por menor de utensillos para la higiene de animales; servicios de venta al por menor de utensillos para la higiene de personas; servicios

de venta al por menor de vajillas; servicios de venta al por menor relacionados con productos de tocador; comercialización de productos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

EUROLAND SAS
CL 48 104 29 LC 10
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Cristian Andres Barrera Portela , Calle 2da No. 99-120, CALI VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.